

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 1.º DE JULIO DE 1809.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 20 de junio.

DIARIO DECIMOCTAVO.

Viena 17 de junio de 1809.

La division del general Chasteller, el qual habia sublevado el Tirol, pasó el día 4 de este mes por las inmediaciones de Ciagenfurt para entrar en Hungría. El general Rusca marchó contra ella, y trabó un combate bastante vivo, en el qual fueron batidos los enemigos, y se les hicieron 900 prisioneros.

El príncipe Eugenio se halla en el centro de la Hungría con un cuerpo crecido de tropas.

Las aguas del Danubio se han elevado un pie de algunos días á esta parte.

El general Gratien, que mandaba una division de tropas holandesas, se ha apoderado por asalto de los atrincheramientos de la plaza de Stralsund, donde se habia fortificado el traidor Schill. Este habia dado orden de pegar fuego á la ciudad con la mira de asegurar su retirada; pero sus soldados no tuvieron tiempo para ello, y todos han sido muertos ó cogidos. El mismo Schill ha quedado tendido en la plaza mayor junto al cuerpo de guardia en el momento mismo en que trataba de escapar para luego embarcarse.

El archiduque Fernando ha evacuado precipitadamente el día 2 de junio la ciudad de Varsovia; con lo qual los enemigos han abandonado enteramente el gran ducado, al mismo tiempo que las tropas mandadas por el príncipe Poniatowski ocupan las tres cuartas partes de la Gallitzia.

Noticias de Polonia.

El enemigo continúa retirándose con precipitacion. Doce lanceros polacos salieron el día 28 de mayo á hacer una descubierta, encontraron en Skirnewice 110 dragones austriacos, que se retiraban hácia

Rawa, los acometieron y derrotaron, cogiéndoles 11 prisioneros. En la mañana del 30 el general Kosinski, comandante de la vanguardia, despues de haber entrado en Lowiez, se adelantó hasta Sochaczow, donde encontró á los enemigos, que parece se retiraban hácia el Pilika; aunque segun otros avisos el cuerpo principal de las tropas austriacas se dirigia á la Silesia superior. Estas tropas cometen toda suerte de excesos por donde quiera que pasan, y se llevan las provisiones, los ganados y los caballos. El armamento de todos los departamentos se efectúa con rapidez.

El archiduque Fernando en contravencion del tratado que habia hecho con el príncipe Poniatowski obligándose á no exigir ninguna contribucion, ha impuesto una de 4000 florines á la ciudad de Varsovia; ha exigido ademas que se le entregase el producto de los impuestos territoriales, el de los bosques del patrimonio de la corona, y el importe del resto del empréstito forzado que se impuso en 1808, y cuyo último plazo no cumplia hasta el año 1810. Los generales, oficiales y soldados austriacos, siguiendo el exemplo de su gefe, han tratado de arruinar el país por todos los medios imaginables. Verdad es que esta conducta suponía mui próxima la evacuacion de Varsovia, y en efecto se ha verificado á poco tiempo despues.

El príncipe Poniatowski escribe al príncipe de Neufchatel desde su quartel general de Irseni, con fecha del 25 de mayo, que el día antes el general de brigada Rosniecki se habia apoderado de Jaroslaw, donde habia cogido prisioneros á un coronel, á 25 oficiales y 900 soldados. La ocupacion de esta ciudad intercepta enteramente la comunicacion entre Cracovia y Leopold, y asegura al ejército polaco la posesion de las tres cuartas partes de la Gallitzia.

Las noticias recibidas en el gran duca- do sobre las operaciones del ejército del príncipe Poniatowski son de que este se ha apoderado de Brodi, última ciudad de Gallitzia, cerca de la frontera, y que ha encontrado en ella almacenes considerables y provisiones en abundancia.

(A continuacion de estas noticias está la proclama que el príncipe Gallitzin, general en jefe del ejército ruso, ha dirigido á los habitantes de la Gallitzia, y que ya se ha insertado ayer en este periódico, en la pág. 828, art. de Ludwigsburgo.)

El duque de Dantzick tiene sus puestos avanzados en Bohemia, mucho mas adelante de Lintz, que está cubierta por obras inexpugnables.

El general Bertrand despliega, para vencer el Danubio, el mas formidable de nuestros enemigos, todo el arte y actividad imaginables. Dentro de pocos dias habrá en el Danubio tres puentes, uno de barcas, otro de almadías, y otro de estacas. Quince meses habrian sido necesarios para echar un puente de estacas sobre un rio como el Danubio; pero el general Bertrand lo habrá hecho en 15 dias. Trajano mandó echar un puente sobre el Danubio; pero no podia pasar por él ningun carro. César hizo poner otro sobre el Rin, segun se dice, en 10 dias; pero tampoco podia pasar por él ningun carro. Y ¡quánta diferencia no hai del Rin al Danubio! El puente de estacas que los franceses echan sobre el Danubio quedará concluido en 15 dias, y podrán pasar por él con la mayor seguridad las piezas mas gruesas de artillería.

ESPAÑA.

Santander 16 de junio.

Las cuadrillas al mando del Marquesillo, habiéndose reforzado considerablemente por las tropas dispersas de Asturias, y por un cuerpo de 1000 hombres de infantería y 250 caballos, capitaneado por el llamado general Ballesteros, fueron causa de que un batallon frances, que se hallaba en Torrelavega, se replegase el dia 5 de junio sobre el Puente de Arce, y dexase el siguiente tal posicion, para evitar que el enemigo le cortase la retirada, refugiándose á

esta ciudad con las partidas que encontró en el camino.

Como la situacion de las tropas francesas y su pequeño número no permitia al general Noirot salir á buscar al enemigo, se extendió este por su derecha, y se dexó ver el dia 7 en número de 1000 hombres en la parte opuesta de esta ria, cubriendo los puntos del Astillero, Pedreña y el Puntal, cuya disposicion quitó á la tropa francesa todos los medios de hacer su retirada, pues que ya estaba bloqueada por la parte del mar por una fragata y un lugre ingleses.

El dia 8 recibieron los enemigos nuevos refuerzos al mando del conde Villanueva de la Barca, y el 9 permanecieron durante todo el dia dos fragatas inglesas á la boca del puerto.

El 10 á las nueve de la mañana se descubrió una division enemiga de 4000 hombres con direccion al campo frances. Novecientos hombres escasos, sostenidos por dos piezas de artillería, era toda la resistencia que se le podia oponer; y á pesar de esta enorme diferencia, se empeñó un combate obstinado, que decidieron los franceses cargando á los insurgentes á la bayoneta, y apoderándose de sus municiones, y de un cañon colocado en la cima de una montaña: persiguiéronles hasta el puente de Arce, en donde empezó un nuevo y sangriento combate; pero otra vez los franceses al paso de carga se arrojaron sobre ellos, completaron su derrota, y siguieron al alcance hasta la villa de Cartes. Despues de tan prodigiosa victoria se preparaba el general Noirot para ir con sus tropas á Cabezon de la Sal, quando la llegada inopinada de un oficial frances anunció la del general Bonnet con quatro batallones á Torrelavega. Retrocedió en su busca, se reunió á él, y sin detenerse se dirigieron á esta ciudad, para donde, segun todos los avisos, habian salido aquella misma mañana desde la villa de Torrelavega, ademas de la division de los 4000 hombres ya batida, otras dos de 3 y 4000 de infantería y 250 de caballería. El ejército frances llegó á las 11 de la noche al campamento que habia dexado por la mañana el general Noirot, puso en desorden y confusion una division de 2500 insurgentes que le ocupaba, tomó seis piezas de cañon, y destacó sobre Santander un batallon de 400 hombres, que tuvo la atrevida arrogancia de entrar á las 12 de la

misma noche en la ciudad, correrla de una á otra parte, poniendo á 50 de sus nuevos conquistadores en una confusion incapaz de pintarse.

Por la mañana del día siguiente no atreviéndose los enemigos á empeñar otro combate, y viéndose abandonados de sus gefes Marquesillo, Ballesteros y Villanueva, tomaron el partido de rendirse, sin que nadie pudiese escaparse de esta suerte mas que una division como de 1500 hombres de infantería y 120 caballos.

Durante las 16 horas que los insurgentes se mantuvieron en Santander no se pueden pintar los horrores que cometieron, asesinando dentro de las casas y arrojando por los balcones á los empleados y oficiales enfermos, arrastrando á los vecinos de todas clases y condiciones por solo el capricho ó voz de que no eran de su partido, saqueando las casas y robando todas, tanto los oficiales, como los soldados. En una palabra, si esto hubiese durado 24 horas mas, Santander ya no existiría, y habria sido víctima de un ejército llamado de patriotas. Las dos fragatas inglesas, que de acuerdo con los insurgentes bloqueaban el puerto, apresaron en él una corbeta, un bergantín y una goleta de la marina imperial francesa que estaban accladas en la ria, y lograron así su intento y objeto particular de desorganizar y destruir la España, y robar ellos entre tanto la mejor parte.

En los infinitos que han sacrificado los insurgentes se leen los nombres del diputado de la provincia Calderon, del corregidor de Torrelavega, del cura de Riocorvo, de Bustamante el oficial de marina, y de D. Remigio Espina. Los horrores y mortandad son tales que aun hasta algunos pocos fanáticos eclesiásticos y seculares, que al principio celebraban la llegada de estos insurgentes, son los primeros que han sido sus víctimas en saqueos y robos; y han visto que á los reclutas hechos por la fuerza en el pais los obligaron á tomar las armas contra sus mismos padres y familias, y á destruir su propiedad y patrimonio, no presentándose con valor para otra cosa los bandidos que los capitanean. ¡Qué contraste entre estas tropas y las francesas, y qué leccion para los pueblos si saben aprovecharse de ella!

Los prisioneros van caminando para Francia.

Madrid 30 de junio. 833

Continúa el discurso sobre la necesidad de enagenar de manos muertas los bienes raíces &c.

En los tres primeros siglos del cristianismo la iglesia de España, como la de todos los otros paises donde habia penetrado la luz del evangelio, no tuvo otro patrimonio ni otras rentas para el mantenimiento del culto, y para el sustento de los ministros del altar, que las oblaciones voluntarias que hacia la caridad de los fieles. Ann estas, después de separar lo mui preciso para los dos objetos referidos, se destinaban por la mayor parte al socorro de los pobres; por manera que se puede decir que los bienes de la iglesia formaban no el patrimonio de los clérigos, sino el de los pobres. Si los fieles se desprendian con tanta generosidad de sus posesiones y riquezas, y ofrecian el valor de ellas á los pies de los apóstoles y de los obispos sus sucesores, no era para enriquecer las iglesias ni los clérigos, sino para que fuese distribuido en alivio de los necesitados, conforme á las máximas tantas veces repetidas en el evangelio. Por otra parte, como la iglesia no gozaba de tranquilidad en aquella época, antes estaba expuesta á continuas persecuciones, no podia tampoco adquirir bienes inmuebles, ni menos permanecer en una tranquila posesion de ellos, porque prontamente habrian sido presa de sus enemigos, como lo fueron muchas veces los bienes muebles.

Constantino dió la paz á la iglesia: casi todos los súbditos del imperio romano, siguiendo el exemplo de su Soberano, abrazaron el cristianismo. Este príncipe concedió á los católicos el ejercicio libre de la religion; señaló pensiones del erario á los clérigos, las viudas y las vírgenes; concedió á las iglesias la libre facultad de poseer toda especie de bienes; y se les adjudicó ademas las herencias de los mártires, los confesores, y las de todos los ministros que falleciesen sin testamento ni herederos legítimos. Los Emperadores que siguieron á Constantino imitaron su beneficencia para con las iglesias: el exemplo de los Soberanos excitaba á los vasallos á mostrar la misma liberalidad; y fue tal el cúmulo de bienes que atraxo á sí la iglesia por este medio, que los príncipes posteriores temieron que la facultad ilimitada que gozaba

de adquirir, perjudicase demasiado al estado. Aunque la voluntad y la intencion de los que hacian donaciones y legados á las iglesias eran siempre el socorro de los pobres, algunos eclesiásticos y monges se valian de este pretexto para acumular posesiones, empleando toda suerte de sugestiones y de engaños para apropiarse las haciendas de las vindas, de los pupilos, y de otros fieles crédulos y piadosos. Las leyes 20, 22 y 27 del código teodosiano de *Episc. et Cleric.* hacen mencion de este abuso, y de la lei que promulgó el Emperador Valentiniano contra la ambicion de estos eclesiásticos, que por andar á caza de las herencias se grangearon el vergonzoso título de *heredipetas*. El Emperador Juliano revocó, para contener estos desórdenes, muchos de los privilegios concedidos á las iglesias por Constantino. San Gerónimo en su carta 34 escrita á Nepociano, y S. Ambrosio en la carta 18, se lamentan de que la avaricia de los eclesiásticos hubiese dado lugar á la lei revocatoria del privilegio de adquirir. El mismo S. Gerónimo, en vez de mirar como un bien la facultad concedida nuevamente á la iglesia por los Emperadores Valentiniano, Teodosio y Arcadio para adquirir posesiones, la consideró como nociva y perjudicial en sus efectos. „De esta manera, dice en la vida de Malco, la iglesia será mas rica en posesiones, pero mas pobre en virtudes.”

Estas leyes comprehendieron á nuestra península, como que era una de las provincias del imperio romano. El estado eclesiástico tenia en España lo suficiente para mantenerse con decencia, pues las abundantes oblaciones que hacian los fieles eran, como se lee en el concilio eliberitano, un manantial perenne que suministraba á los ministros de la religion, que se contentaban con poco, y á los pobres y peregrinos quanto necesitaban. En virtud de las leyes y concesiones imperiales las iglesias de España adquirieron bienes de todas especies; y aunque con la irrupcion de los pueblos del norte se turbó por algun tiempo la tranquilidad de los fieles, muchas iglesias conservaron sus adquisiciones en medio de estas vicisitudes. Por el cánón 4.º del concilio 2.º de Toledo, y por el 16 del de Lérida, celebrados en esta época, vemos formados ya varios reglamentos para la conservacion de

los fundos eclesiásticos. Los padres del concilio de Valencia, celebrado en el año 546, prohibieron la enagenacion de los bienes de las iglesias para que no se disipara el patrimonio de los pobres; y los del concilio primero de Braga, congregado en el de 560, prescribieron á los obispos reglas ciertas para la distribucion de las rentas eclesiásticas. Estas se aumentaron considerablemente desde que el Rei Recaredo, abjurando los errores de Arrio, abrazó la religion católica. Este príncipe no se contentó con devolver á algunas iglesias los bienes que su padre les habia confiscado, sino que les añadió otros, fundó nuevas iglesias, erigió monasterios, y á todos los dotó con liberalidad. No era menor la que exercian los demas fieles: la costumbre de las donaciones á favor de las iglesias habia ya cundido tanto en el año 589, que fue preciso poner límite á semejante abuso, y así se prohibió en el tercer concilio de Toledo á los pecheros ó vasallos contribuyentes del estado la facultad de enagenar sus bienes en las iglesias, y aun la edificacion de estas sin licencia especial del Soberano.

Pero á pesar de esta prohibicion el clero de España tenia mil medios para enriquecerse. Las iglesias habian ya adquirido muchas heredades con sus familias, cuyos individuos ó colonos se consideraban como partes del patrimonio eclesiástico, y solo podian enagenarse ó quedar libres quando concurrían para esto las condiciones que prescribian los cánones para la enagenacion de los otros bienes. Estos siervos se hacian libres quando habia una causa legítima; pero quedaban perpetuamente baxo de la proteccion de la iglesia, y se llamaban sus libertos. La iglesia gozaba del derecho de suceder en los bienes de sus libertos, hasta la tercera generacion, quando alguno de ellos fallecia sin dexar herederos legítimos. Sus siervos y sus ministros gozaban tambien de la exención de trabajar en las obras públicas: este privilegio, y el de no pagar tributos personales ni reales, se extendió desde el año 633 á los clérigos ingenuos ó nobles, segun consta de las actas del concilio tercero de Toledo. La iglesia sucedia tambien en todo quanto poseian los clérigos por donacion de sus amigos, siempre que no hubiesen dispuesto de ello en vida. (*Se continuará.*)